

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12100 *Resolución de 27 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Irura (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 239 de 20 de diciembre de 2022 y número 52 de 16 de marzo 2023 referente a corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales (C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Técnico Administración Especial (C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Administrativo Administración General (C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Técnico Administración Especial (A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales (E), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales (E), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Irura, 27 de abril de 2023.—El Alcalde, Gorka Murua Macuso.